

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE "ALONDRATOUR SOCIEDAD ANONIMA"**

En Quito a los 20 días del mes de marzo de 2014, a las 14H30 en las oficinas ubicadas en la calle Avenida Amazonas 3911 y Naciones Unidas, Centro Comercial Unicornio, Piso 9, se reúnen los siguientes accionistas: El Señor CESAR OSWALDO PACHECHO GALEANO, con 4000 acciones; el Señor JOSE MIGUEL ABREU CESPEDES, con 2000 acciones; el Señor JORGE W. SORIA M, con 2000 acciones y la Señora FRINET DEL ROSARIO SOLANO con 2000 acciones quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo que al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de las ley de Compañías, por unanimidad resuelve constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. La misma que es presidida por el Presidente Sr. Cesar Galeano Pacheco y la Sra. Frinet Solano que actúa como secretaria ad-hoc.

El Presidente propone conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Aprobación de Balances al 31 de diciembre del 2013 con Niff.
2. Informe de Gerencia año 2013
3. Informe de Comisario 2013
4. Distribución de Utilidades del ejercicio 2013.
5. Puntos Varios.

Los accionistas, aceptan por unanimidad conocer y resolver el orden del día planteado.

1. **Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros con Niff al 31 de diciembre de 2013:** El Señor contador Jorge Soria presenta los balances al 31 de diciembre de 2013, mismo que es reconocido por los socios, analizado y aprobado; dando como resultado una utilidad de **\$10.155,11 (Diez mil ciento cincuenta y cinco con 11/00).**
2. **Informe de Gerencia:** El Gerente señor, José Miguel Abreu presenta un informe anual de las actividades de la empresa, mismo que se aprueba por unanimidad.
3. **Informe de Comisario:** El señor Johnn Albarracin, presenta el informe de comisario, mismo que se aprueba por unanimidad.
4. **Distribución y destino de utilidades al 31 de diciembre de 2013.** Las utilidades obtenidas en el ejercicio de enero a diciembre de 2013 por decisión de los socios se va a repartir de acuerdo a los porcentajes de capital accionario, luego de impuesto a la renta, participación a trabajadores de acuerdo a la ley, con el siguiente desglose:

• Utilidad antes del Impuesto a la renta y participación a trabajadores	\$ 10.155,11
• 15% Participación a trabajadores	\$ 1.523,27
• 15% Amortización pérdidas acumuladas	\$ 1.294,77
• 22% Impuesto a la Renta (valor que no se cancela por tener un crédito fiscal)	\$ 1.614,15
• 10% Reserva legal	\$ 572,29
• Repartición socios	\$ 5.150,63
- 40% Cesar Galeano	2.060,25
- 20% José Miguel Abreu	1.030,12
- 20% Frinet Solano	1.030,12
- 20% Jorge Soria	1.030,12

Aprobado la repartición, el pago de utilidades a trabajadores se realizará hasta el 15 de abril de 2014, y el pago a accionistas se realizará en función de la liquidez de la empresa.

Se acuerda este año amortizar el 15% de la pérdida acumulada y a partir del los próximos años se amortizara el máximo que permite la ley del 25%.

5. Asuntos Varios:

- Se aprueba la propuesta presentada por el Gerente General para las nuevas remuneraciones de los empleados de la empresa, misma que entrará en vigencia a partir de 01 de enero de 2014; y será pagado en forma retroactiva, con la tabla que se indica a continuación.

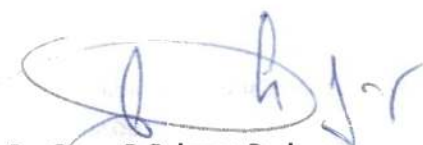
NOMBRE.	SALARIO
REBECA ANDRADE.	800
FRINETH SOLANO.	800
BEATRIZ FERNANDEZ.	440
JOSE MIGUEL ABREU.	1.535

Mas los beneficios de ley que correspondan.

También reajustar los honorarios del Contador Jorge Soria a **769.64 usd más IVA.**

- El Ing. Galeano, propone que se haga una planificación de políticas y procedimientos y para ello mociona hacer mínimo dos reuniones de Juntas Extraordinarias en el año, una en junio y otra en diciembre, es escuchado, los socios proponen y se aprueba que se realizará una sola Junta Extraordinaria en el año.
- El Ing. Galeano solicita que los accionistas sean reconocidos con una comisión por los clientes externos que puedan traer para aportar como ingresos a la empresa, se aprueba comisionar el 10% de paquetes turísticos al destino Cuba y alrededor del 7% dependiendo el destino.

Concluido el conocimiento de la agenda, La Presidencia concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, La Junta aprueba la presente acta. Se clausura la sesión a las 16h00.



Sr. Cesar O Galeano Pacheco
Presidente de la Junta y Accionista



Sr. José Miguel Abreu
Gerente y Accionista



Sr. Jorge W. Soria M.
Accionista



Sra. Frinet Solano
Secretaria Ad-hoc y Accionista